LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS ARFF OSHKOSH DEL AISP" - ID:328405

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas**, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: ***UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC*** Dirección: ***Mcal. López y 22 de Setiembre – 3º Piso*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Teléfono: ***(595) 21 228721*** Fax: ***(595) 21 228721*** **La fecha y hora límites para realizar consultas solo por escrito en la Mesa de Entrada de la Secretaria U.O.C es: lunes 14/08/2017 hasta las 11:00hs.**
IAO 18.1 (a)	**NO se requiere autorización del fabricante.**
IAO 23	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre – 3º Piso del Edificio del Ministerio de Defensa.** Ciudad: **Asunción, Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: martes 22/08/2017** **Hora: 08:30hs**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección **Mcal. López y 22 de Septiembre – 3º Piso del Edificio del Ministerio de Defensa.** Número de Piso/Oficina: **3º Piso - Oficina UOC DINAC** Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: martes 22/08/2017** **Hora: 09:00hs**

Tec. AD. Juan Fermin Campuzano C
Gerente de Operaciones
AISP-DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Sección III. Suministros Requeridos
Especificaciones Técnicas

Especificaciones Técnicas del Taller.

Oficina

- Oficina bien equipada con línea telefónica, fax y cumplimiento con las normas de seguridad vigentes en la materia.

Taller Mecánico

- Dimensión total del taller: 2.000 m2 (cerrado con muralla).(como mínimo)
- Dimensión del Taller (techo): 600 m2. (como mínimo)
- 2 Fosa. (como mínimo)
- 2 Cargador de batería. (como mínimo)
- 3 Elevador. (como mínimo)
- 2 Aparejo. (como mínimo)
- Compresor de Aire.
- Herramientas de llaves y tubos, con taquímetros.
- Personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) maquinarias.
- Deposito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo.
- Presa hidráulica.
- Inyección electrónica: - Scanner para maquinarias.
- Electricidad de maquinarias: - Banco de Prueba de alternador y Arranque – Cargador de batería.

Tornería - Rectificadora

- 2 Tornos Paralelo. (como mínimo)
- 2 Rectificadoras de Cilindro. (como mínimo)
- 1 Rectificadora de Brazos de Biela. (como mínimo)
- 1 Rectificadora de Válvulas. (como mínimo)
- 3 Rectificadoras de Tapa Motor. (como mínimo)
- 1 Rectificadora de cigüeñal. (como mínimo)
- 1 Probador térmico de fisura de Motor. (como mínimo)
- 1 Cepilladora de Tapa Plana Digital. (como mínimo)
- 2 Soldaduras Eléctricas. (como mínimo)
- 1 Equipo de soldadura Autógena. (como mínimo)
- 3 Perforadoras industriales. (como mínimo)

1- Para las Reparaciones de motor, caja y diferencial, contar con la sala de ajustes cerrada o aislada de tal manera a evitar la contaminación del ambiente, y con las herramientas de precisión, para esos efectos como ser: taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador de medidas internas/ externas

2- El taller debe contar como mínimo con 15 personas inscriptas en el Instituto de Previsión Social con antigüedad mínima de 8 meses de inscripción, de manera a

Tec. AD. Juan Fermin Campuzano
Gerente de Operaciones
AIAP-DINAC

Lic. Jorge Péres
Jefe Int. Dpto. de Licitación
U.O.C. - DINAC

justificar que la empresa posee personal calificado acorde a la infraestructura y servicios solicitados.

3- Contar con un seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

4- El taller debe contar como mínimo con un Ingeniero Automotriz, a tal efecto se requiere la presentación de copias autenticadas de títulos o certificados de estudios expedido por Instituciones Educativas avalados por el Ministerio de Educación y Cultura.

5- El área de rectificación, tornería y de taller mecánico debe estar en el mismo predio de la empresa, de manera a que los trabajos no sean tercerizados, y que los mismos sean controlados y avalados por el Ingeniero Automotriz.

Sección VII. Anexos

ANEXO I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

g. Autorización del Fabricante	**No aplica**	**No aplica**

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 4
(NO APLICA)
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.

*[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]*
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
ID No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: *[indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO
Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa*

Tec. AD. Juan Fermin Campuzano C
Gerente de Operaciones
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: [del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]
Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*
Cargo: *[indicar cargo]*
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*
Fechado en el día _____ de _____de 20__ *[fecha de la firma]*

<u>Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.</u>

Téc. AD. Juan Fermin Campuzano
Gerente de Operaciones
AISP-DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC